

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,


CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios convencionales.



El lunes 4 del actual á las nueve y media de su mañana tendrá lugar en el convento de PP. Carmelitas de esta ciudad un oficio funeral por el eterno descanso del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

D. Nicolás Alvarez Abreu y Mera,

MARQUÉS DE LA REGALIA, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA MAESTRANTE DE GRANADA, ETC.

que falleció en Madrid el día 22 de Mayo último despues de haber recibido los Stos. Sacramentos y la Bendicion de S. S.

Sus hijos, nietos, sobrinos y demás parientes y testamentario, suplican á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 2 de Junio de 1894.

No se reparten esquelas.

Retratos pintados al óleo

Se hacen

DE 4 DUROS PARA ARRIBA.

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

NOTA. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.
Huerto del Rey, 10.

LA VERDAD.

BURGOS 2 DE JUNIO DE 1894.

Pupilos sin padre

Tristísima impresion ha causado en nuestro ánimo la sentida Pastoral que acaba de escribir el Ilmo. señor Obispo de Teruel despidiéndose de sus amados diocesanos.

Un Prelado que se vé en la precision de abandonar su diócesis, porque una minoría encanallada ofendió su elevada dignidad y pisotó su autoridad respetabilísima, como otras turbas miserables, maltrataron é hirieron á venerables Obispos y pacíficos ciudadanos que se embarcaban en la ciudad del Turia con rumbo á la capital del mundo cristiano, mientras los que insultaron á la Religión y á la Iglesia, en Teruel y en Valencia, gozan de la más segura impunidad, siquiera todo el mundo les señale con el dedo; hechos son que apañan el alma con el más agudo de los dolores.

Ver una población en que cuatro desarrapados se imponen y el Ayuntamiento se niega á dar una satisfaccion al Obispo, y se abstiene de llamarle, y se niega á invitarle que regrese á la ciudad, mientras el vecin-

dario clama por su Pastor y en documentos suscritos por miles de firmas le insta, ruega y suplica que se ponga de nuevo al frente de su grey; espectáculo es este reservado tan sólo á los tiempos de tiranía y opresion, en que triunfan los déspotas y sucumbe el pueblo, prevalece la iniquidad y la justicia se conculca.

¿Qué mucho que el apenado Obispo de Teruel, siquiera haya recibido de la Iglesia y de su Jefe visible, honores y recompensas dignos de sus sufrimientos y dolores lllore con amargo llanto, el abandono en que yacen los intereses religiosos, la honra de la Iglesia y el decoro de sus autoridades, y exclame con el Profeta que lamentaba las desdichas de Jerusalem *«pupilli facti sumus absque patre, somos pupilos sin padre?»*

Realmente, esta y no otra es la condición del catolicismo en España; el pueblo es católico, pero la dirección está en manos de los impíos y á sus alardes de religiosidad basta oponer la elocuencia abrumadora de los hechos de estos últimos dias. En poco tiempo y en solas dos capitales, han sufrido persecución seis Prelados de la iglesia española. No exajeramos. He aquí, las gloriosas figuras de los confesores de la fé:

El señor Obispo de Teruel.

El señor Arzobispo de Valencia.

El Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá.

El señor Obispo de Cadiz.

El señor Obispo de Salamanca.

Y el señor Obispo de Segorbe.

«Ubinam gentium sumus?» pudiéramos preguntar en vista de esta persecución. ¿Es esta la España católica?

¿Es este el Estado católico? ¿Es aquí donde impera una constitución que declara ser Religión del Estado la católica, apostólica romana? ¿Son estos los tiempos de paz y prosperidad para la Iglesia? ¿No se diría mejor que he-

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS

DE

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

FERRETERÍA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fabrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este período pertenece la posesion y disfrute de dicha fabrica á «Sobrinos de Julian Marcos», los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

mos vuelto á los aciagos días de la revolución fiera?

Mediten y pondérenlo, los que creen que vivimos en el mejor de los mundos, pudiendo esperar todo de los gobiernos liberales.

Por lo que hace, nosotros sabemos á qué atenernos, y en presencia de estos hechos ratificamos nuestros propósitos siguiendo la voz del Papa.

Si; la Iglesia se queja de su orfandad y desamparo y se hace preciso salir á su defensa en apretada filange.

Demos de mano á las contiendas que nos esterilizan y dividen y unidos en la sana doctrina y bajo la dirección de nuestros legítimos Jefes, lancémosnos á la carrera, á fin de extirpar al árbol maldito, causa de todas nuestras desventuras, para restaurar la patria por los medios que pide el Papa, en las gloriosas tradiciones de nuestros mayores, que arrancan de los concilios de Toledo y á las que debe nuestra España toda su asombrosa grandeza y legendario poderío.

LA FESTIVIDAD

DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS.

Magnífico, arrobador, sublime era el espectáculo que ayer ofrecían centenares y centenares de fieles, que acudieron al templo de la Merced, á tributar culto al Sagrado Corazón de Jesús, dando así rienda suelta á su fervor y á su acendrada devoción, desagraviando de esta manera al amantísimo Jesús de tantas y tantas, como tan graves ofensas se cometen, y procurando reparar con actos públicos los pecados también públicos, que tanto contristan al Divino Corazón.

Era en efecto muy consolador ver acercarse á la sagrada mesa una verdadera multitud de fieles, deseosos de hospedar dentro de su pecho al Omnipotente, que se dignó dejarnos un medio de que, siendo como somos puras criaturas, pudiéramos recibir en nosotros mismos al que no cabe en los cielos ni en la tierra.

Novecientas personas de ambos sexos se acercaron á recibir el Pan de los Angeles, á fin de prepararse á solemnizar la festividad del día, y cobrar fuerzas para celebrar los demás cultos religiosos con que la Asociación del Apostolado de la Oración ha determinado honrar al Sagrado Corazón de Jesús, durante todo el mes de Junio.

A las once menos cuarto empezó la solemne misa, digno principio de los solemnísimos cultos de este día; pues acompañados de harmonium, piano y otros instrumentos de cuerda, cantaron admirablemente la misa de Go-

rriti la capilla de la S. I. C. y los Hermanos estudiantes de la Compañía de Jesús. Decir que todos estuvieron á grande altura no es decir una novedad; pues la capilla de la catedral tiene bien acreditados sus conocimientos y gusto musical, y los Hermanos jesuitas nos han hecho apreciar ya en varias ocasiones la afinación y acierto con que saben interpretar las distintas piezas musicales. De suerte que no tiene nada de particular que con tan valiosos elementos resultara perfecta y admirablemente ejecutada la misa preciosa del maestro Gorriti.

El R. P. Aróstegui, Director de la Asociación, ocupó la sagrada cátedra, y en frase elegante y correcta pronunció un magnífico discurso, lleno de unción evangélica, en el que expuso la necesidad que tiene la actual sociedad de practicar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, ya que esta devoción es según revelación divina la que ha de salvar á la sociedad, librándola del horroroso cataclismo á que la precipitan tan disolventes doctrinas como hoy se esparcen por donde quiera.

Nunca, decía el R. P. Aróstegui, se ha visto la Iglesia católica en circunstancias tan críticas como las que hoy presenciarnos. Ciertamente que en todo tiempo se ha visto perseguida y no podía suceder de otra manera, porque así lo manifestó su divino fundador; pero nunca se le ha hecho tan cruda guerra. No es que se niegue algún dogma, siquiera este sea fundamental, no es que se vea con indiferentismo y se oigan con la mayor sangre fría y hasta con desdén las enseñanzas de la Iglesia; es más, en nuestros días presenciarnos algo más que esto, presenciarnos una verdadera guerra; pues hay que convencerse, que no es la cuestión política sino una encarnizada lucha contra el catolicismo, lo que anima á los enemigos de la Iglesia.

En esta guerra religiosa es menester que los católicos no desmayen; sino que armados con las invencibles armas que Dios dá á sus fieles servidores, se preparen á la lucha, mejor dicho defiendan los tan combatidos derechos de Dios y su Iglesia santa. ¿Cuáles son estas armas? El mismo Jesús lo ha dicho: doscientos años hace que reveló á su sierva, la beata Margarita María de Acoque, que reservaba la devoción á su Sagrado Corazón para los últimos tiempos, cuando la caridad fuera desapareciendo de la tierra, cuando el egoísmo pretendiera sustituir al amor de los semejantes, que Nuestro Señor Jesucristo tanto y tanto nos recomendó; hasta el punto de que en ocasión de las más solemnes de su vida, como lo fué aquella memorable noche, que precedió á su dolorosísima pasión, después de haber instituido el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y preparándose ya para marchar á donde había de empezar la redención del

mundo, dirigiéndose á su eterno padre aquella hermosísima oración en la que pide que todos sean uno «ut omnes unum sint»

La unión es el principio de vida por eso es menester que los católicos se unan que esto es lo que únicamente puede conseguirse y lo que nos enseñan las llamas del Sagrado Corazón.

La devoción pues al Sagrado Corazón de Jesús es lo único que puede salvar á la sociedad actual así es que esta devoción pasó por las mismas pruebas por que Dios ha querido que pasen las grandes instituciones. Pues los jansenistas acusaban á la beata Margarita y á cuantos profesaban adoración al Sagrado Corazón pretender y practicar un culto idolatra pero de estos como de otros enemigos triunfó esta devoción.

Quiso el mismo amantísimo Jesús decirnos en qué había de consistir esta devoción y así nos lo indicó en los signos con que presentó su abrasado Corazón. Dos son principalmente las virtudes que quiere recomendarnos; la caridad representada por las llamas y el sacrificio representado por la cruz y otros signos de su sacratísima pasión.

Aquí se extendió el R. P. Aróstegui en consideraciones sobre el estado actual de la sociedad exponiendo en períodos grandilocuentes la verdadera muerte que han causado las doctrinas disolventes opuestas á las enseñanzas de la Iglesia; ellas han matado al individuo arrancándole la fé, han matado á la familia requejando los preciosos vínculos que la sostienen, ha matado la sociedad secularizando la enseñanza, desprestigiando las sociedades religiosas y esparciendo esas mortíferas doctrinas cuya consecuencia lógica y necesaria es el anarquismo.

Dios lo ha dicho y la sociedad no puede salvarse de otra manera que con la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde á la hora anunciada después de rezar el santo rosario y la novena empezada el día anterior volvió á subir á la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Aróstegui pronunciando un elocuentísimo discurso que fué continuación mejor dicho segunda parte de las doctrinas expuestas en el día de la mañana.

Enumeró los muchos, muchísimos pecados públicos todos los cuales no podían tener otra reparación que la que ofrecía el Sagrado Corazón de Jesús; por eso es menester convencerlos de que no hay remedio para la sociedad fuera de este remedio y se equivocan grandemente cuantos pretenden buscar otro. Pues aunque parece mentira, no faltan quienes quieren conciliar lo inconciliable quienes quieren unir lo antitético como antitético la luz y la tiniebla la verdad y el error Jesús y Satanás, pues aun hay quienes tal pretenden pero se engañan á sí mismos y pretenden engañar á los demás con sus absurdas teorías. Es pues

necesario ser católico de verdad y manifestarnos como tales, es necesario que los que somos socios del Apostolado de la Oración nos manifestemos públicamente con nuestras insignias pues aunque parezca muy extraño no ya los enemigos sino algunos que se dicen católicos se burlan de los que quieren presentarse como devotos del Sagrado Corazón de Jesús. Tengamos pues valor y despreciemos estas burlas y risas que si á alguno hacen daño es á los mismos que las ejecutan.

Se hizo después la procesion rezando las cinco estaciones y cantándose en cada una motetes que fueron perfectamente interpretados; terminando tan solemnes cultos con la bendición que con el Smo. Sacramento dió el Sr. Vicario Capitular Obispo preconizado de Tenerife Ilmo. Sr. D. Nicolas Rey Redondo.

Excusado es decir porque bien puede asegurarse dada la religiosidad de Burgos que los cultos tanto de la mañana como de la tarde estuvieron concurridísimos pudiendo observarse gran recogimiento en todos los asistentes. ¡Que diferencia entre las funciones del mundo! A pesar de estar llenos de bote en bote las anchurosas naves de la iglesia no se notó nada que no estuviera conforme con el espíritu religioso que allí llevó á aquella multitud de fieles.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD
Madrid 1.º de Junio de 1894.

Muy señor mío y estimado amigo:

Mis ocupaciones me permitieron ayer dedicar un rato para hablar con el ilustre prohombre político D. Ramon Nocedal, quien aun no ha podido exponer todavía en el Congreso, por causas de todos conocidas, sus pensamientos respecto á las debatidas cuestiones, suscitadas con motivo de los discursos de S. S. en la última inolvidable peregrinación á Roma.

Hablando de ello, me manifestó que una vez más afirmaba que el partido católico acata como no puede menos los deseos del sábio y venerable padre comun de los fieles Leon XIII, por más que no podrá unirse á conservadores ni liberales, pues unos y otros tienen marcada su tendencia dentro del liberalismo. Que en la independencia política del partido católico y con arreglo á los deseos del Papa no atentarán de ningún modo dicho partido contra las instituciones vigentes, pero que eso no quita para que se luche con todas las fuerzas para conseguir la unidad católica, trabajando en el Parlamento, en las Corporaciones, en la Prensa, en los Ateneos, en todas partes á fin de conseguir que los gobiernos cumplan con sus deberes de gobernantes de un pueblo católico, castigando todo atentado contra la Iglesia, favoreciendo la moralidad y reforma de costumbres de esta sociedad, pervertida por impías predicaciones, hasta conseguir un cambio en ellas, de conformidad con

las doctrinas de la Iglesia Católica obedeciendo todas las órdenes y consejos que emanen del Santo Padre Leon XIII.

Tales fueron sus afirmaciones que creo trascribir fielmente.

—El solo anuncio de que el Sr. Silvela vá á intervenir en el debate que está planteado en el Congreso, con motivo de la interpelación del Sr. Navarro Reverter acerca de los Tratados trae muy preocupados á los ministeriales.

¿Cuál vá á ser el tono que emplee el Sr. Silvela? Es posible que ni sus íntimos amigos lo sepan, al menos nada dicen á cuantos les preguntan sobre el particular.

Al Gobierno le hubiera convenido que la intervención del Sr. Silvela viniese á desautorizar la conducta del partido conservador; pero... ¿vá el antiguo lugarteniente del Sr. Cánovas á hacer el juego que convenga al Gobierno? Respecto á este punto no puede adelantarse nada; los ministeriales más optimistas tienen la esperanza de que el Sr. Silvela pronuncie un discurso gubernamental de altos vuelos, censurando de paso el obstruccionismo conservador; pero la mayoría de las gentes no creen que haga al Gobierno un favor tan señalado.

La expectación es grande. ¿Qué pasará?

—Por orden del ministro de la Guerra, la comisión nombrada al efecto activa el estudio de las plantillas, para la creación de otros dos Cuerpos de Ejército cuyos comandantes generales residan en Coruña y Granada, respectivamente.

¿Será este uno de tantos proyectos que luego duerman el sueño del olvido ó se traspapean entre los legajos de los Centros técnicos?

De desear sería que no.

—Los diputados catalanes y los comisionados Barceloneses visitaron esta tarde al Sr. Sagasta para rogarle se conceda la oportuna protección á las Compañías de ferrocarriles.

El jefe del gobierno les manifestó que en principio se hallaba de acuerdo con ellos, pero que á fin de dar á sus gestiones la debida eficacia era de absoluta necesidad se pusieran de acuerdo con los demás representantes en Cortes, á quienes puedan interesarles cuanto pidan, y con los delegados de otras Compañías ferroviarias.

—A juzgar por las declaraciones del nuevo gabinete francés, debe tenerse que entorpecer la aprobación de los tratados.

Por de pronto se extrañan algunos de que la comisión de Aduanas, de aquella Cámara, acordó fijar en 60 francos los derechos sobre las pasas y los higos, para las naciones que se rijan por la tarifa general y en 40 para las comprendidas en la tarifa mínima.

—Hasta el día 20 durarán las informaciones escritas ante la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre elaboración y venta de los vinos artificiales.

—Esta noche sale para Coruña el presidente de aquella Audiencia Sr. Mansilla.

—Pasado mañana se verificará en la Habana la elección de un senador por dicha Universidad, asegurándose que será elegido por unanimidad D. Manuel Ortiz de Pinedo.

—Hoy conferenció en el Congreso el Sr. Obispo de Vich con el ministro de Gracia y Justicia para interesarle el satisfactorio despacho del asunto relacionado con el canónigo penitenciarario de Solsona.

—La comisión de actas se ha reunido esta tarde en el Congreso bajo la presidencia del Marqués de Sardoal y después de amplia discusión se acordó por mayoría de votos declarar grave el acta de Chantada.

El lunes se ocuparán de las de Bilbao, y Murcia.

SENADO.

A las tres se abre la sesión. Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Portuondo como presidente de la comisión del tratado de Suecia y Noruega dice que no sabía que el Duque de Tetuan había de hablar en este asunto porque si lo hubiese sabido hubiese rogado á la presidencia que se suspendiera la votación.

El señor Duque de Tetuan le dá las gracias.

Orden del día.—Se aprueban sin discusión varios dictámenes de carreteras y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

CONGRESO.

Se presentan algunas exposiciones. Presupuestos de Cuba.—El Sr. Ministro de Ultramar subió á la tribuna y leyó los presupuestos de Cuba.

Terminada la lectura se procedió al sorteo de secciones.

Ruegos y preguntas.—El Sr. Bergamín explica su anunciada interpelación sobre la política del gobierno en Málaga censurando la destitución de la Diputación cuya R. O. no ha tenido otro objeto que destituir á los diputados conservadores.

El ministro dice que se ha cumplido la ley.

Se suspende este debate.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes.

Orden del día.—La cuestión arancelaria.

Continúa la interpelación del Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Romero Robledo reanuda su discurso.

Dice que se propone tratar esta cuestión sin apelar á datos estadísticos ni cifras para que se comprenda la diferencia que hay entre las gestiones hechas respecto al tratado con Alemania por el partido conservador y los del liberal.

El Sr. Romero Robledo explica el Modus Vivendi y las diferencias que hay ahora desde cuando ha regido el último tratado.

Afortunadamente las cortes españolas no han ratificado aquel tratado que había negociado este gobierno y Alemania que esa notificación por el parlamento español había de hacerse el 15 de Mayo último cuando llegó esta fecha y las cortes no lo aprobaron por lo cual aquel imperio lo dió por nulo y sin efecto. Lo que procedía era que el Sr. Moret hubiese negociado una prórroga del Modus Vivendi, pero en vez de eso el 16 de Mayo el Sr. Moret dirigió un telegrama á nuestro embajador en Alemania diciéndole que procurase negociar un nuevo Modus Vivendi.

Se extiende en otras consideraciones y termina su discurso manifestando que si se aprueba este tratado se van perjudicando los intereses nacionales por imposición de otras naciones.

Le contesta el Sr. Moret censurando la forma y cargos que ha dirigido el Sr. Romero Robledo y al mismo tiempo que se traiga al parlamento la cuestión en la manera de tratarla que ha tenido el Sr. Romero.

Expone los buenos deseos del gobierno para que se salven y se pongan á cubierto los intereses del país.

Con frases durísimas para el Sr. Romero censura las que este emplea en su discurso. Prometió traer todos los documentos pedidos por el Sr. Reverter y manifestó que cuando entre en el fondo del asunto no sabe donde le llevará la discusión en vista de las injustas frases del Sr. Romero. Suyo afectísimo

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer empezaron los exámenes ordinarios de prueba de curso en el Instituto de segunda enseñanza.

Constituidos los Tribunales de Latin y Castellano pimer curso y de Física y Química se celebraron los exámenes de dichas asignaturas.

A continuación publicamos con mucho gusto los nombres de los alumnos que han obtenido las primeras censuras á fin de que á ellos les sirva de satisfacción á la vez que por ello felicitamos á todos por el brillante resultado y sirva de estímulo á sus compañeros para que en el curso de sus estudios aspiren á conseguir éxito tan favorable.

LATIN Y CASTELLANO.

Sobresalientes.—D. Anastasio Fernández y Martínez; D. José María Navarro y Rodríguez y D. Antonio Morales y Martínez.

Notables.—D. Manuel Villanueva y Miéigolte; D. Elias Moral y Arroyo; D. Emiliano Corral y Fernández; D. Faustó García y Pérez y D. Angel Haroiz y Díez.

FISICA Y QUIMICA.

Sobresalientes.—D. Felix Elbro y Fernández. Notables.—D. Cándido Santos y Esteban, D. Juan Casado y Rodrigo; D. Manuel Fernández y Labrada y D. Manuel Pereira y Miéigolte.

Da cuenta de un suceso muy curioso «El Eco de Occidente», periódico de Asturias:

«Los hermanos Manuel y José Meréndez, de D. sulto, hijos del afamado cazador de Carretero, estaban hace días á la caída de la tarde en la vallina del Verdía, después de haber dado muerte á tres rebecos ó gamuzas, y cuando ya se disponían para regresar á su casa, oyeron el roncó bramido del oso.

Manuel estaba en una de las laderas de la angosta vallina y José en la de enfrente, y ambos se pusieron á escudriñar con la vista las asperezas de que estaban rodeados. El rui-

do se repitió y tras de él la voz de José, que gritaba á su hermano: Sube un poco más arriba, que allí va.

Antes que transcurriesen dos minutos asomó la imponente cabeza de un enorme oso, que con dos cachorros andaba por allí pastando.

Manuel con la misma serenidad, pero con mucho más entusiasmo, que si viese un inofensivo corzo, echóse la escopeta á la cara.

Hizo el disparo, y el feroz cuadrúpedo rodó por la pendiente al compás de horrosos bramidos.

Sin embargo, el cazador volvió á cargar inmediatamente la escopeta, por lo que pudiera ocurrir, y afortunado estuvo porque aún no había terminado la operación cuando la osa se le presentó derecha, con la boca abierta, descompuesta y rugiendo como una leona, amenazando desmenuzarse con sus crispadas garras y tritarle con sus dientes.

Más á segunda detonación se dejó oír, y la fiera rodó para no volver á levantarse más.

Los cachorros continuaron retozando tranquilamente como si nada hubiese ocurrido.

Asegurada la osa, fueron los dos hermanos en busca de las crias, que á pesar de que sólo contaba tres meses de edad, se defendieron bizarramente, siendo por fin hecha prisionera la una mientras que los perros dieron muerte á la otra.

La hermosa piel de la madre fué adquirida por el ilustrado naturalista P. Juan González Arnitero, de la comunidad de San Juan de Corias, quien se propone embalsamarla para el gabinete de Historia Natural.

Se ha reunido en París la Logia «Clemence amnistie» y votó por unanimidad una protesta contra la institución de una fiesta en honor de Juana de Arco. También se acordó invitar á todas las logias de Francia á que unan su protesta á la suya «en asunto que tan de cerca toca á la masonería.»

También acordó la logia citada publicar un manifiesto contra Juana de Arco y los católicos, que tratan de servirse de ella como de bandera de combate.»

Los masones en todas partes son lo mismo: Irreligiosos y malos patriotas.

El día 20 del próximo mes de Junio saldrá de Hendaya la peregrinación anual para el Santuario de Ntra. Sra. de Lourdes.

Los asientos en segunda y tercera clase costarán francos 9,40 y 6,50 respectivamente. Para adquirirlos pueden dirigirse en Hendaya á D. Luis Ariznandi, debiendo hacerse los pedidos antes del día 10.

Un periódico americano aconseja el siguiente procedimiento para conservar frescas las flores durante mucho tiempo.

«Escójense los capullos más perfectos de las flores que han de conservarse y córtense con unas tijeras, dejando un pedúnculo de más de tres pulgadas. Tápese luego herméticamente con lacre el extremo de este pedúnculo, y, después de haber comprimido un poco los capullos y entrecubierto con la uña sus puntas, envuélvase cada uno de por sí en un papel limpio y bien seco.

De esta manera se conservará un año entero.

Para hacer que se habran en invierno ó en otra cualquier estación se cortará por la tarde la extremidad del tallo en que se le ha puesto el lacre y se meterá en agua cargada ligeramente de salitre ó de sal; al día siguiente aparecerán ya abiertas las flores, halagando igualmente la vista y el olfato con su frescura y perfume.»

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 1.—8 n.

Mejoran las señoras heridas ayer por la alarma sufrida en la Iglesia de San Ildefonso.

El Gobernador ha ordenado que el cuerpo de vigilancia ejerza es'a con mas regularidad en las Iglesias cuando haya funciones para evitar nuevos casos como el de ayer.

Madrid 1.—8:50 n.

Con la solemnidad de costumbre, se ha verificado hoy la ceremonia de entregar S. M. la Reina Regente al Excmo. Sr. Obispo de Valencia el capelo cardenalicio.

Madrid 1.—9 n.

Segun impresiones que he recogido esta tarde, los conservadores y republicanos están de acuerdo para

que no se aprueben ni discutan las actas de Murcia en la presente legislatura.

En el Congreso el Sr. Bergamín ha esplanado su interpelación sobre la política Malagueña, censurando la conducta del gobernador.

El Sr. Peralta ha intervenido en esa discusión negando abusos y defendiendo á las autoridades malagueñas.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) declara que desconoce los abusos que dice el Sr. Bergamín se cometen en Málaga, pero que de todos modos se enterará.

Madrid 1.—10 n.

Hoy ha visitado al Sr. Sagasta en la Presidencia, una comisión de obligacionistas para interesarle como jefe del Gobierno atiende á las justas reclamaciones de las compañías que ven su ruina inmediata.

El Sr. Sagasta les manifestó que se pongan de acuerdo con los industriales y comerciantes que representen los intereses del tráfico, y que buscasen una solución que armonicase los intereses de todos, y entonces el Gobierno podrá resolver lo que mejor convenga á los intereses generales de la nación.

Madrid 1.—11 n.

En el Salon de Conferencias ha estado esta tarde el Ilmo. Sr. Obispo de Vich que viene á gestionar asuntos de interés para su diócesis y el restablecimiento del Obispado de Solsona.

Madrid 1.—11,50 n.

El Sr. Romero Robledo ha continuado esta tarde su discurso contra la política comercial del Gobierno haciendo un discurso jocosó y que no era casi escuchado por la Cámara.

Madrid 1.—12 n.

El Sr. Soler y Plá ha presentado hoy en el Congreso una exposicion firmada por 10.000 obreros de Mataró contra los tratados de comercio, en particular contra el de Alemania.

Cotizacion oficial de la Bolsa DE MADRID.

DÍA 1.º de JUNIO	
Denda perpetua al 4 % interior . . .	69,00
» » al 4 % exterior . . .	78,80
» » 4 % amortizable . . .	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . .	110,25
» » » » 1890 . . .	98,65
Cédulas hipotecarias del 4 % . . .	00,00
» » » del 5 % . . .	00,00
Acciones del Banco Español . . .	388,00
« de la Comp.ª de Tabacos . . .	167,75
Paris á la vista . . .	21,45
Londres » . . .	30,58

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos—Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

Santa Clotilde, reina.

Casó con Clodovuo, Rey de Francia, que era gentil, y de tal manera supo agradar á su marido que le convirtió á la religion que ella profesaba que era la cristiana católica.

Muerto el Rey, Clotilde se retiró al Monasterio de Tours abrazando la regla de S. Benito para cuya religión edificó algunos monasterios. Habiendo vivido santamente pasó de esta vida á la eterna el 3 de Junio del año 554.

CULTOS

Continúan en la iglesia de la Merced en honor del Sagrado Corazón de Jesús, así como la Novena que en la misma se celebrará con igual fin.

Mañana celebrará la cofradía del SSmo. y Animas en la parroquia de S. Pedro y S. Felices en donde se halla fundada, la función que anualmente dedica al Señor en el Augusto Sacramento de la Eucaristia.

A las diez y media será la misa solemne con exposicion de S. D. M., organizándose acto continuo la procesion acostumbrada que ha de recorrer las calles de Sta. Dorothea, Carmen, Concepcion y Barrio Gimenon.

Al regreso á la Iglesia se dará la bendicion con el SSmo. y á continuación se hará la reserva.

En la capilla de Religiosas de Maria Inmaculada, Santa Clara, 60, estará mañana expuesto S. D. M. hasta las 10 que habrá Misa rezada y la reserva.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

FARMACIA

DE
LOTINA Y SEVILLA.

Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergenes de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

AGUA DE SELTZ

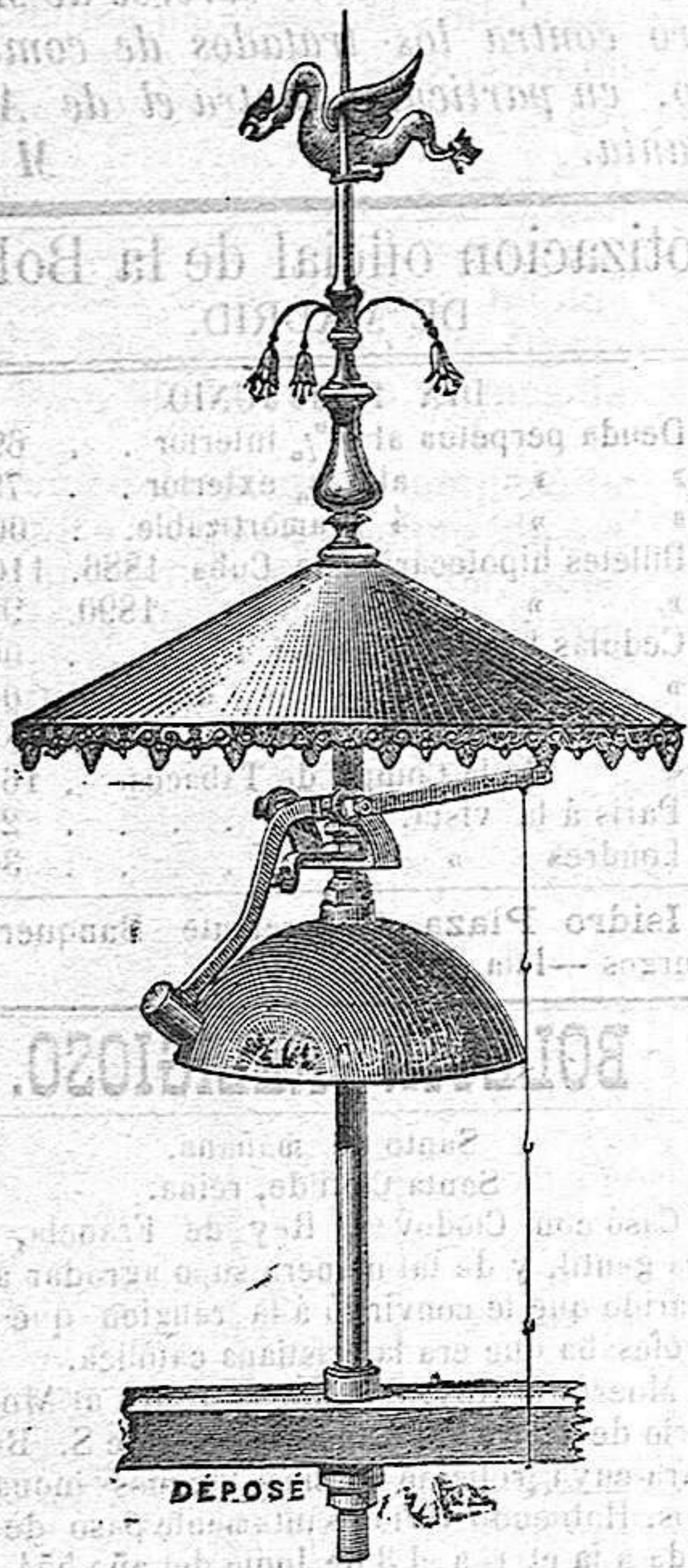
Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-

Calvo, 20.—Burgos.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageración: venid y vereis cuánto se deseé en Relojeria y cuanto con ello se relacione: articulos electricos: optica: barometros: termometros: podómetros etc. precios nunca vistos siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojeria de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente a la Diputación.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Sallerio de S. Buenaventura y enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCES

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Libreria del Centro

Católico, á 10 cts. ejemplar

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas talares, trajes de colegial y de vestir: se construyen honetes.

TALLERES

DE

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.

—:—

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados y en blanco para banca, comercio, parroquias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferro-cariles, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

Recordatorios de difuntos

con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la Imprenta de este periódico, donde existe un surtido en cromos y grabados en negro con alegorías al efecto.

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos,

Homillas, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL,

compuesta por el

Doctor don Zacarías Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 15 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

Grandes Almacenes de géneros

DE

Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paqueteria, perfumeria, bisuteria, tubos, espejos, quincalla, cuchilleria, zapatillas, gorras, articulos de caza, cepilleria, calzado para niños,

guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y bateria de cocina.

TELÉFONO 183.

Pildoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pídanse en las boticas. Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en BARCELONA.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR

Á LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario para los que auxilien á los enfermos, la administracion del santo Viático y Extremauncion segun el Ritual romano, la recomendacion del alma etc., las bendiciones más necesarias y las oraciones para antes y despues de la Misa, con muchos ejercicios de piedad etc.

por el D. D. B. C., P.
De venta en el Centro Católico.

VIDA de Leon XIII escrita con autorizacion del Sumo Pontifice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de su Santidad, por Bernardo O'Reilly. Edicion de lujo con magnificos fotografados y plancha alegórica. De venta en el Centro Católico.

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. N. AVANCINI. Se halla de venta en el Centro Católico Lain-Calvo, 16, Burgos.